

PARAGUAY. SEGUIMIENTO A LOS ODS 1, 2, 10 y 13. 2015-2020

Analía Martínez
Verónica Serafini



DECIDAMOS
CAMPAÑA
POR LA EXPRESIÓN
CIUDADANA

**CA
DEP**
Centro de Análisis y Difusión
de la Economía Paraguaya


OXFAM

Con el apoyo de

UNIÓN EUROPEA

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea.
Su contenido es responsabilidad exclusiva del **Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP**
y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

© Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058, Asunción - Paraguay
Teléfono 452 520 / 454 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Diseño y diagramación: Karina Palleros
Asunción, diciembre 2021



Introducción.....	3
ODS 1. FIN DE LA POBREZA	3
ODS 2. HAMBRE CERO	6
ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	9
ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA.....	10
PRINCIPALES INTERVENCIONES DIRIGIDAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS.....	15
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	25
Bibliografía	26

Índice de tablas

Tabla 1. Paraguay. Incidencia de pobreza extrema, pobreza no extrema, pobreza total y no pobreza (Absoluto y Porcentaje).....	4
Tabla 2. Paraguay. Índice de feminidad de la pobreza según área geográfica.	5
Tabla 3. Paraguay. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza (%).....	5
Tabla 4. Paraguay. Situación nutricional de mujeres embarazadas de 15 a más de 35 años, que acuden a servicios públicos de salud, por zona y grupos de edad (2020).....	7
Tabla 5. Paraguay. Frecuencia y porcentajes de desnutrición en la población de niñas y niños menores de 5 años que acuden a servicios públicos de salud, según sexo, grupo de edad y zona (2020).....	8
Tabla 6. Paraguay. Evolución del Coeficiente de GINI	9
Tabla 7. Paraguay. Emisiones de gases de efecto invernadero por sector, según megatoneladas de CO2 equivalente (Mt)	11
Tabla 8. Paraguay. Pérdida de bosques primarios	13
Tabla 9. Pérdida de cobertura arbórea en Paraguay	13
Tabla 10. Paraguay. Cantidad de familias participantes del programa Tenondera	16
Tabla 11. Paraguay. Evolución de la población objetivo del programa Abrazo, niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos, familias con transferencias, 2015-2018.	16
Tabla 12. Paraguay. Distribución Geográfica de beneficiarios de Pytyvõ 1.0, según pagos realizados (de mayor a menor).....	20

Tabla 13. Paraguay. Distribución Geográfica de beneficiarios de Pytyvõ 2.0, según pagos realizados (de mayor a menor).....	21
Tabla 14. Paraguay. Subsidios emergencia sanitaria COVID-19. Compensaciones económicas por suspensión de contrato	22
Tabla 15. Paraguay. Subsidios de IPS. Emergencia Sanitaria COVID-19. Por aislamiento preventivo, grupos vulnerables y COVID-19.....	23

Índice de gráficos

Gráfico 1. Paraguay. Situación nutricional población de 0 a 5 años, periodo 2015-2020.	7
Gráfico 2. Paraguay. Reporte de focos de incendios de alta confianza (VIIRS), período 2015-2020	12
Gráfico 3. Pérdida anual de cobertura arbórea en Paraguay debido al factor dominante, periodo 2015-2019	14
Gráfico 4. Paraguay. Cobertura de Tekoporã en cantidad de familias participantes, período 2015-2020	15
Gráfico 5. Paraguay. Titulares del programa de pensión alimentaria para adultos mayores.....	17
Gráfico 6. Paraguay. Cobertura registrada del PANI	18



Introducción

A más de un año del inicio de la pandemia, las crisis desatadas por el Covid-19 han dejado en evidencia la centralidad del rol del Estado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La pandemia ha obstaculizado no solo el avance de los ODS sino también otras dimensiones de la vida de las personas.

A continuación, se presenta una actualización de la información existente para los ODS 1 “Fin de la pobreza”, ODS 2 “Hambre 0”, ODS 10 “Reducción de las desigualdades” y ODS 13 “Acción por el clima” para el periodo comprendido entre 2015-2020. Se incluye un apartado sobre el alcance de las principales acciones tomadas por el gobierno para hacer frente a la pandemia.

ODS 1. FIN DE LA POBREZA

En Paraguay, la pobreza afecta particularmente al área rural, a las mujeres y a niñas, niños y adolescentes. La crisis desencadenada por la pandemia del Covid-19 en el año 2020 ha tenido consecuencias en los indicadores para el ODS1.

El método oficial de medición de la pobreza monetaria en el país es la línea de pobreza, que mide el valor de una canasta básica de consumo. Una persona ese encuentra en situación de pobreza si su ingreso es menor a la línea de pobreza. En 2020, la línea de pobreza total se encontraba en 712.618 guaraníes mensuales para el área urbana y en 506.201 guaraníes para el área rural. En relación con la pobreza extrema, la línea para el área urbana era de 272.067 guaraníes mensuales, mientras que para el área rural era de 248.461 guaraníes (INE, 2021).

Las personas en situación de pobreza alcanzaban un total de 1.921.721 en 2020, lo que representa al 26,9% de la población del país. De estas personas, 279.609 se encontraban en una situación de pobreza extrema, equivalente al 3,9% de la población.

Entre 2015 y 2020, el nivel de pobreza se estancó (26,6% vs 26,9%). En este periodo se puede observar que tuvo un comportamiento volátil, ya que aumentó en 2016 para volver a reducirse en los siguientes años, hasta 2020, en que la pandemia tuvo un efecto negativo revirtiendo los avances en la reducción de la pobreza verificados desde 2016.

Tabla 1.

Paraguay. Incidencia de pobreza extrema, pobreza no extrema, pobreza total y no pobreza (Absoluto y Porcentaje)

Años	Pobreza extrema		Pobreza no Extrema		Pobre		No Pobre		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
2015	360.756	5,4	1.408.134	21,2	1.768.890	26,6	4.885.725	73,4	6.654.615	100
2016	387.242	5,7	1.562.030	23,1	1.949.272	28,9	4.805.136	71,1	6.754.408	100
2017	301.932	4,4	1.507.121	22	1.809.053	26,4	5.043.015	73,6	6.852.068	100
2018	335.165	4,8	1.344.645	19,4	1.679.810	24,2	5.265.621	75,8	6.945.431	100
2019	284.028	4	1.373.103	19,5	1.657.131	23,5	5.390.011	76,5	7.047.142	100
2020	279.609	3,9	1.642.112	23	1.921.721	26,9	5.232.227	73,1	7.153.948	100

Fuente: INE (2021). No incluye datos de Boquerón y Alto Paraná.

La pobreza afecta principalmente a los departamentos de San Pedro (43,7%), Caazapá (36,3%) y Caaguazú (36,2%)¹, departamentos que cuentan con un mayor porcentaje de población rural.

En 2020, el 34% de la población rural se encontraba en situación de pobreza, 0,6 puntos porcentuales más que en 2019. Para el área urbana el aumento es más significativo, con un aumento de 5,2 puntos porcentuales para la pobreza total entre 2019 y 2020 (17,8% vs 22,7%), dando cuenta del impacto de la pandemia en el sector urbano.

En 2020, el 70% de todas las personas en situación de pobreza extrema se encontraba en el área rural del país, unas 196.899 personas, alrededor del 7,4% de la población rural total (INE, 2020). En cambio, la pobreza extrema afectaba sólo al 1,8% del área urbana en el mismo año, unas 82.710 personas.

Entre 2015 y 2020, la pobreza urbana aumentó unos 3,4 puntos porcentuales (19,3% vs 22,7%), mientras que la pobreza rural disminuyó levemente unos 3,7 puntos porcentuales, pasando de 37,7% a 34%; manteniendo un alto porcentaje, superior a la media nacional a lo largo del periodo.

En análisis previos se ha hecho hincapié en cómo la pobreza afecta de manera particular a las mujeres (Serafini, 2020). El índice de feminidad en hogares pobres compara el porcentaje de mujeres pobres de 20 a 59 años respecto de los hombres pobres en esa misma franja. En 2019, por cada 100 hombres viviendo en hogares pobres existían 119,7 mujeres en similar situación. Ello evidencia la falta de autonomía económica de las mujeres, quienes en ausencia de otros ingresos del hogar son más proclives a estar

¹ Los datos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares en 2020 sólo cuentan con la representatividad para datos de: Asunción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Alto Paraná y Central. Todos los departamentos restantes son concentrados en la categoría "Resto", la cual cuenta con un 33% de pobreza total.

en situación de pobreza, problema que se agudiza en hogares con mayor presencia de niños y niñas. La situación es particularmente grave en el sector urbano donde por cada 100 hombres hay 150 mujeres en situación de pobreza extrema. Este indicador muestra además un empeoramiento de la situación desde 2015 en adelante, lo que debería ser motivo de preocupación dado el compromiso asumido en los ODS.

Tabla 2.

Paraguay. Índice de feminidad de la pobreza según área geográfica.

País / Años	Pobreza			Pobreza extrema		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2015	108,6	127,5	104,8	109,1	138,5	110,4
2016	111,1	116,7	112,1	114,3	135,7	113,1
2017	114,6	125,8	110,2	114,3	150,0	110,4
2018	118,5	119,5	120,8	120,5	121,4	124,7
2019	119,7	132,4	116,0	113,6	150,0	110,3

Fuente: elaboración propia con datos de CEPALSTAT².

En 2020, el 39,9% de las personas en situación de pobreza en el país eran niñas, niños y adolescentes, lo cual representa 13 puntos porcentuales por encima de la línea de pobreza nacional. En el periodo 2015-2020, se dio una reducción de 2,2 puntos porcentuales de la pobreza para dicha población (42,1% vs 39,9%) manteniendo el promedio de más de 10 puntos porcentuales por encima de la pobreza nacional para el periodo.

Tabla 3.

Paraguay. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza (%)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total País	26,6	28,9	26,4	24,2	23,5	26,9
Área						
Urbana	19,3	21,9	20,2	17,8	17,5	22,7
Rural	37,7	39,7	36,2	34,6	33,4	34,0
Sexo						
Hombre	26,4	28,7	25,7	23,7	22,7	26,4
Mujer	26,8	29,0	27,1	24,7	24,4	27,3

² Ver <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=3330&idioma=e>

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Grupos de edad						
Menor de 15 años	42,1	42,5	40,7	42,2	41,6	39,9
15 a 24 años	18,3	17,2	18,7	18,2	17,2	18,6
25 a 34 años	12,1	13,3	12,0	10,9	12,0	11,6
35 a 44 años	10,0	10,2	11,2	11,9	11,0	12,4
45 a 64 años	12,6	12,1	12,9	12,1	13,2	12,6
65 y más	4,8	4,8	4,4	4,6	5,0	4,9

Fuente: EPH, 2015-2020.

En síntesis, la pandemia ha obstaculizado el avance para el ODS 1, profundizando las disparidades estructurales involucradas en la pobreza.

ODS 2. HAMBRE CERO

Las metas planteadas para el ODS 2 ya implicaban una tarea desafiante antes de la pandemia, sobre todo por la inequidad en el acceso a la alimentación (FAO, 2021). Los indicadores disponibles se relacionan a la situación nutricional de niñas y niños menores de 5 años y mujeres embarazadas.

La información existente en Paraguay señala que, uno de los principales problemas que afecta a las mujeres embarazadas que acudieron a los servicios de salud pública es la obesidad, con un 34,0%, seguido por el bajo peso (26,4%) y el sobrepeso con un 13,2% (Ver Tabla 4).

El área de residencia parecería no tener relevancia: el 26,1% de las mujeres embarazadas sufren de bajo peso en la zona urbana frente al 26,9% en la zona rural. En cuanto al peso adecuado, la población rural cuenta con un mayor porcentaje (27,8%) que la urbana (25,0), con 2,8 puntos porcentuales de diferencia. En relación con el sobrepeso y la obesidad, el sobrepeso afecta más a la zona rural (13,3%) que a la urbana (12,9%), mientras que la obesidad afecta más a las mujeres rurales (32,1%).

El bajo peso afecta al 40% de las mujeres embarazadas de 15 a 19 años y al 31,6% de las mujeres de 20 a 24 años. En cambio, la obesidad afecta al 61,5% de las mujeres embarazadas con más de 35 años, seguido por el 45,6% de las mujeres de 25 a 35 años.

Tabla 4.

Paraguay. Situación nutricional de mujeres embarazadas de 15 a más de 35 años, que acuden a servicios públicos de salud, por zona y grupos de edad (2020).

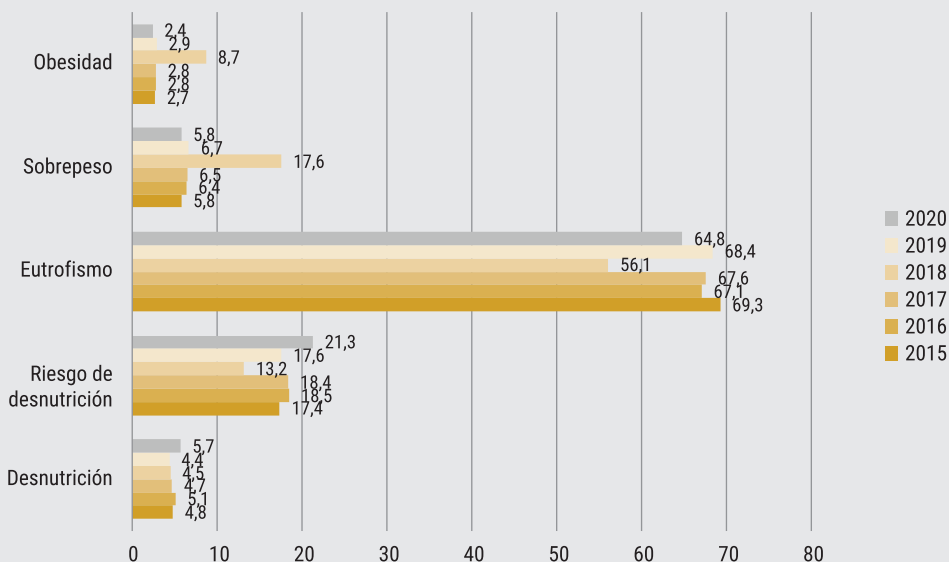
	Bajo peso		Adecuado		Sobrepeso		Obesidad		Total general
	n	%	n	%	N	%	n	%	n
Zona									
Urbana	1914	26,1	1839	25,0	950	12,9	2639	35,9	7342
Rural	1944	26,9	2010	27,8	962	13,3	2323	32,1	7239
Sd	37	22,0	42	25,0	31	18,5	58	34,5	168
Grupo de edad									
15 a 19 años	1.517	40,0	1.227	32,4	433	11,4	613	16,2	3.790
20 a 24 años	1.384	31,6	1.232	28,2	540	12,3	1.217	27,8	4.373
25 a 35 años	892	16,5	1.246	23,1	803	14,9	2.462	45,6	5.403
>35 años	102	8,6	186	15,7	167	14,1	728	61,5	1.183
Total general	3.895	26,4	3.891	26,4	1.943	13,2	5.020	34,0	14.749

Fuente: SISVAN, 2020.

Al analizar la población de 0 a 5 años para el periodo 2015-2020 (Gráfico 1), los datos muestran un descenso entre 2015 y 2019 en los indicadores de desnutrición global, es decir, la deficiencia de peso para la edad. En 2020, año de la pandemia, se registra un aumento de 1,3 puntos porcentuales. El riesgo de desnutrición ha aumentado desde 2018 pasando de 17,6 en 2019 a 21,3 en 2020, un aumento de 3,7 puntos porcentuales.

Gráfico 1.

Paraguay. Situación nutricional población de 0 a 5 años, periodo 2015-2020.



Fuente: SISVAN, 2021.

La información acerca de la situación de desnutrición de menores de 5 años (Ver Tabla 5), muestra que la desnutrición crónica³ afecta al 12,7% de dicha población, seguido por la desnutrición global con 5,3% y la desnutrición aguda con 5,6%. El 12,7% de las niñas y niños que acudieron a servicios de salud presentaban una desnutrición crónica.

Del total de niñas y niños menores de 5 años que acuden a los centros médicos, la desnutrición crónica afecta al 14,2% de niñas y niños del sector rural y al 12,7% del sector urbano. La desnutrición aguda afecta al 6,1% del sector urbano y al 5,2% del sector rural. Por último, la desnutrición global afectaba al 5,3% del sector rural y al 5,2% del sector urbano.

La desnutrición crónica afecta más a los niños (14,3%) que a las niñas (11,1%). Esta tendencia permanece para los otros tipos de desnutrición, donde la desnutrición aguda afecta al 6,1% de los niños y al 5,1% de las niñas. Por último, la desnutrición global afecta al 6,1% de los niños y al 4,5% de las niñas.

Tabla 5.

Paraguay. Frecuencia y porcentajes de desnutrición en la población de niñas y niños menores de 5 años que acuden a servicios públicos de salud, según sexo, grupo de edad y zona (2020).

	Desnutrición aguda		Desnutrición global		Desnutrición crónica	
	n	%	N	%	n	%
Total	2033	5,6	1920	5,3	4621	12,7
Sexo						
Femenino	927	5,1	818	4,5	2029	11,1
Masculino	1106	6,1	1102	6,1	2592	14,3
Grupo de edad						
Menor de 2 años	1177	5,9	1208	6,1	3040	15,3
De 2 a 5 años	856	2,5	712	4,3	1581	9,5
Área de residencia						
Urbana	876	6,1	750	5,2	1469	10,2
Rural	1145	5,2	1155	5,3	3114	14,2
Sd	12	6,3	15	7,8	38	19,8

Fuente: SISVAN, 2020.

El informe de la FAO (2021) señala que el riesgo de la desnutrición infantil aumentó significativamente en el contexto de la pandemia. La reducción de ingresos a los hogares

³ La desnutrición crónica definida como el retardo en el crecimiento del niño con relación a su edad, está considerada como un indicador síntesis de la calidad de vida debido a que es el resultado de factores socioeconómicos presentes en el entorno del niño o niña durante su periodo de gestación, nacimiento y crecimiento.

ha significado una reducción en la cantidad y calidad de los alimentos consumidos. Ello se suma al aumento global de los precios de los alimentos en el mundo, con el ritmo más rápido de la última década. Los precios de los aceites vegetales, azúcares y cereales tuvieron un aumento vertiginoso entre abril y mayo del 2021, aumento sin precedente desde septiembre de 2011⁴. Por lo tanto, habría que esperar que la situación de Paraguay se asimile a la del resto de la región.

Según Zevaco (2021) alrededor de un 27% de los alimentos consumidos por los hogares del país son ultra procesados. El deterioro de la dieta en los hogares podría llevar a un aumento significativo del consumo de este tipo de alimentos y con ello, al deterioro de la calidad de vida de miles de personas, pudiendo incrementarse no sólo las tasas de desnutrición infantil sino las de sobrepeso y obesidad (Zemrani et al, 2021).

ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Una de las maneras de medir la desigualdad de ingreso para la población es el coeficiente de Gini, que toma el valor de 0 para indicar la ausencia de desigualdad y el 1 para denotar el más alto grado de desigualdad. Tal como lo explica CEPAL (2021), en toda la región de América Latina se ha mantenido una disminución de este coeficiente: en 2019 el promedio en América Latina fue de 0.46, Paraguay contaba con 0.46 igualando el coeficiente con la región (Ver Tabla 6). En 2020 se dio una reducción del coeficiente de Gini, pasando de 0.458 a 0.437, lo que representa una reducción del 5%⁵.

Tabla 6.
Paraguay. Evolución del Coeficiente de GINI

Año	Total	Urbano	Rural
2015	0.478	0.454	0.454
2016	0.482	0.448	0.491
2017	0.488	0.464	0.493
2018	0.461	0.427	0.481
2019	0.458	0.428	0.472
2020	0.437	0.421	0.426

Fuente: INE, 2021.

4 FAO (2021). Global food prices rise at rapid pace in May. Disponible en: <http://www.fao.org/news/story/en/item/1403339/icode/>

5 <https://www.ip.gov.py/ip/la-desigualdad-de-ingresos-bajo-19-desde-el-ano-1997-al-2020/>

En relación con la situación global del ODS 10, los avances previos a la pandemia en cuanto a las metas propuestas, eran más bien modestos, como lo retrata el informe de la ONU (2020-2021): “persisten las desigualdades, ya sea en relación con los ingresos, la riqueza, las oportunidades u otros aspectos”. La pandemia exacerbó las desigualdades dentro de los países y entre ellos, y las estimaciones oficiales de las ONU⁶ plantean un retraso de 10 años en el cumplimiento de los objetivos para los países y territorios más pobres.

La desigualdad del ingreso proveniente de las encuestas de hogares es necesario que sea analizada a la luz de los problemas de captación de ingresos de la población de mayores ingresos, tal como se advierte en la bibliografía internacional.

Ravallion (2021) señala, citando a Morelli y Muñoz (2019), que las revisiones del Índice de Gini realizadas a los datos de Estados Unidos durante el período 2016–18, encontraron que este índice se elevó de 0,46 al 0,53 con las correcciones realizadas para subsanar los problemas de muestreo de las poblaciones de mayores ingresos. Las medidas de pobreza no se vieron afectadas significativamente.

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Hasta la fecha no se cuenta con ningún indicador oficial declarado que pueda brindar evidencias en cuanto al avance o no sobre el cumplimiento del ODS 13 en el país. En el informe del 2018 (Serafini, 2018), se presentan indicadores alternativos para el seguimiento como la oferta interna bruta de energía (2017), la condición de la masa boscosa del país (2017), ecosistemas y biodiversidad (2007) y la participación del sector agrario en la producción de bienes del país (2019).

El segundo informe voluntario del Paraguay (Comisión ODS Paraguay, 2021) menciona entre sus avances la elaboración de dos guías en el marco de la adaptación al cambio climático, una para creación de planes locales de adaptación y otra para la preparación de planes sectoriales. También menciona que el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)⁷, reportó la elaboración de 17 planes de acción climática para distintos municipios del país, con un énfasis en adaptación al cambio climático.

El indicador alternativo sobre emisiones de gases invernadero (Tabla 7) con datos hasta 2018, muestra que el principal sector emisor de GEI es la agricultura, con una participación total del 78,1% para el periodo 2015-2018 con una reducción de 2.7 me-

6 Ver Naciones Unidas (2020-2021)

7 DNCC/MADES (2021). Actualización de la NDC de la República del Paraguay al 2030. Asunción, Paraguay. 96 p http://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2021/07/ACTUALIZACION-DE-LA-NDC-DEL-PARAGUAY_Borrador-final_Julio-2021-1.pdf

gatoneladas de CO₂ equivalente (Mt) en 2018, lo que implicó una menor participación porcentual de este sector en 2018 que en 2017 (76,7% vs 78,2%), incluyendo una emisión total menor para el 2018, en comparación al 2017. En cuanto a la participación total en emisiones, en segundo lugar, se encuentra el uso de energía con una participación total de 14,2%, seguido por los residuos con 5,6%, los procesos industriales y uso de productos (1,8%) y otros con una participación del 0,3%.

Tabla 7.

Paraguay. Emisiones de gases de efecto invernadero por sector, según megatoneladas de CO₂ equivalente (Mt)

Sector	2015	2016	2017	2018	Participación relativa promedio en el periodo (%)
Total (excluye uso de tierra)	53,2	53,9	56,4	54,0	100%
Residuos	2,7	3,0	3,2	3,3	5,60%
Agricultura	42,3	42,0	44,1	41,4	78,10%
Procesos industriales y uso de productos	1,0	1,0	1,0	1,0	1,80%
Energía	7,1	7,7	8,0	8,2	14,20%
Otros	0,2	0,2	0,2	0,2	0,30%

Fuente: Paris Reality Check: PRIMAP-hist.

Dos de las causas principales responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero son la quema de combustibles fósiles y el cambio de uso de suelo, es decir, la deforestación⁸. El cambio de uso de suelo ocurre cuando la cubierta vegetal es removida para diferentes actividades, por ejemplo, la urbanización y la agricultura, implicando la pérdida de zonas boscosas y la destrucción de ecosistemas⁹. No se cuenta con datos sobre las emisiones generadas por el cambio del uso del suelo. El último dato oficial disponible proveniente del MADES ubica al cambio del uso de suelo como el segundo emisor de gases de efecto invernadero (2015).

La quema¹⁰ es un indicador utilizado para advertir sobre prácticas relacionadas al cambio en el uso de suelo, debido al impacto que la misma tiene en la emisión de gases de efecto invernadero. En la región de Sudamérica las quemas tradicionales son imple-

8 <http://ciencia.unam.mx/leer/633/alterar-el-suelo-contribuye-al-cambio-climatico>

9 <https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/historias/por-que-el-uso-del-suelo-es-tan-importante-en-la-lucha-contra-el-cambio-climatico>

10 Las emisiones generadas por las quemas incluyen: gases de efecto invernadero como dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), siendo un 40, 16 y 30 % respectivamente de las emisiones antropogénicas totales; gases químicamente activos como el monóxido de carbono (CO), monóxido y dióxido de nitrógeno (NO, NO₂) y una gran variedad de hidrocarburos que son precursores de ozono troposférico; gases que afectan el ozono estratosférico como el cloruro y bromuro de metilo (CH₃Cl, CH₃Br). Ver Mielnicki et al. (sf).

mentadas como método de limpieza de campos y “rotación de forraje de uso extendido en países como Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay” (Molinas-Gómez y Florentín, 2021, p. 48). Esta práctica en la actualidad está altamente cuestionada por su papel en la ignición y propagación de fuegos.

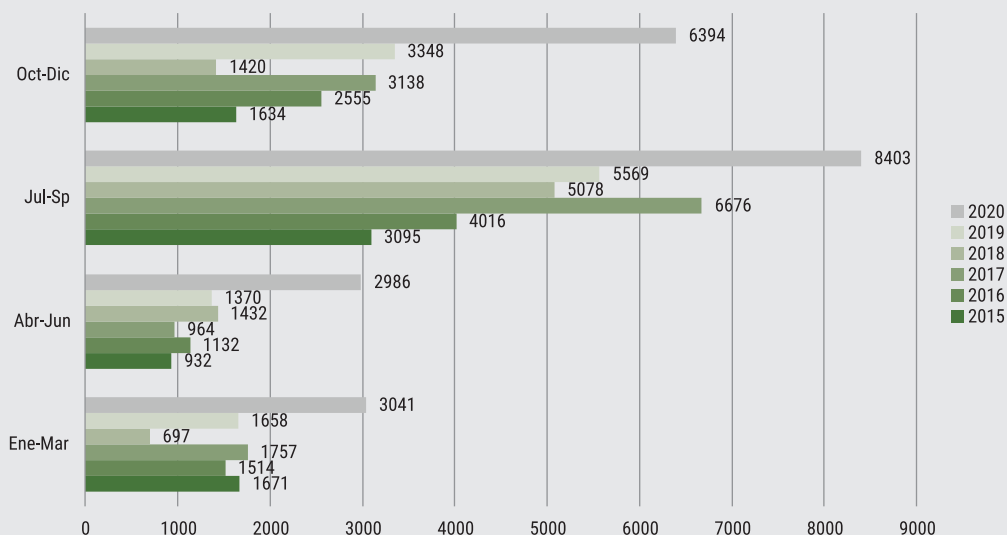
Esta práctica, además, implica un mayor riesgo al considerar como las condiciones climáticas agravadas por el cambio climático influyen en un menor control sobre la quema. El aumento de la sequedad en todos los tipos de suelo favorece a la aparición y propagación de incendios. Las proyecciones respecto a este fenómeno para los próximos 50 a 80 años sugiere un aumento del riesgo de incendios forestales entre un 20 a 50% en zonas subtropicales y tropicales (Molinas-González y Florentín, 2021).

En los últimos años se ha dado un alarmante crecimiento de los focos de incendio a lo largo del país, siendo el periodo de agosto a octubre, principalmente, de la quema. Tal como lo detallan Mielnicki et al (sf), su implementación está vinculada a la limpieza de suelo para el cultivo de soja.

El año 2020 verificó la mayor cantidad de focos de calor de los últimos años: 20.824. En 2017 con 12.535, 2019 con 11.945, 2016 con 9.217, 2018 con 8.627 y por último, 2015 con 7.332 focos de incendio. Esto significa que, a excepción del descenso de 2018, ha habido un aumento progresivo en la cantidad de focos de calor. Entre 2019 y 2020 los focos de calor aumentaron 74,3%. Tal como lo muestra el Gráfico 2, la principal diferencia se encuentra en los dos últimos trimestres del año, en especial para el periodo de octubre a diciembre, donde la diferencia con el año 2019 es de casi el doble (91%).

Gráfico 2.

Paraguay. Reporte de focos de incendios de alta confianza (VIIRS*), período 2015-2020



* Visible Infrared Imaging Radiometer Suite, VIIRS por sus siglas en inglés, es un sensor diseñado y fabricado por Raytheon Company a bordo de la Asociación Nacional de Orbitación Polar Suomi en órbita polar (Suomi NPP) y el satélite meteorológico NOAA-20. Fuente: Global Forest Watch.

Siguiendo con el análisis vinculado al cambio de uso del suelo, donde se examinan los datos de pérdida de bosques primarios, según los datos del Global Forest Watch (GFW), desde 2015 hasta 2020, Paraguay perdió 279 kha (kilo/hectárea)¹¹ de bosque primario húmedo, lo que representa 16% de su pérdida total de cobertura arbórea en el mismo periodo de tiempo. El área total de bosque primario húmedo en Paraguay disminuyó en 8,1% en este periodo de tiempo.

Tabla 8.

Paraguay. Pérdida de bosques primarios

Años	Pérdida de bosques primarios (kha)	Extensión del bosque primario restante (%)
Total	279	100%
2015	28,3	76,5
2016	45,9	75,2
2017	70,1	73,1
2018	25,3	72,4
2019	50,8	70,9
2020	58,6	62,9

Fuente: Global Forest Watch, 2021.

El año 2018 fue el de menor número de pérdida con 25,3 kha, a diferencia del 2017, año de la mayor cantidad de pérdida, con 70,1 kha. La importancia de los bosques primarios recae en su rol como sumideros mundiales de carbono, siendo más efectivos que los bosques más jóvenes, además de almacenar grandes cantidades de CO₂. Desde el 2015, la tasa de pérdida de bosques primarios se ha duplicado, y a excepción de la caída del 2018, se encuentra con tendencia de aumento sostenido.

En cuanto a la cobertura arbórea (Ver Tabla 9), de 2015 a 2020, el país perdió 1.78 Mha (Millón de hectáreas) de cobertura forestal, lo que equivale a una disminución del 7,3% en la cobertura forestal desde el 2000, así como 468Mt de emisiones de CO₂.

Tabla 9.

Pérdida de cobertura arbórea en Paraguay

Años	Pérdida de cobertura arbórea (kha)	% del total de cobertura arbórea
Total	1.755 Kha	7,3
2015	279	1,1
2016	320	1,3

¹¹ 1 Kilo/hectárea equivale a 1000 hectáreas.

Años	Pérdida de cobertura arbórea (kha)	% del total de cobertura arbórea
2017	360	1,5
2018	259	1,1
2019	314	1,3
2020	243	1

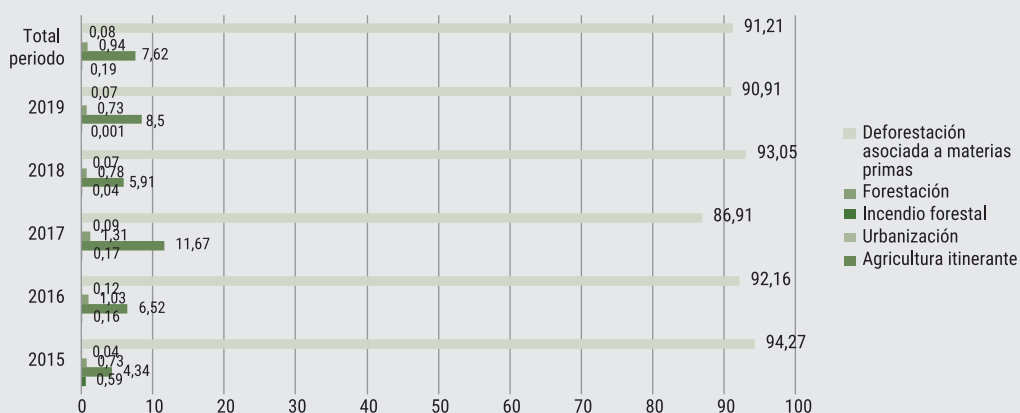
Fuente: Global Forest Watch, 2021.

En total, en los últimos cinco años, se perdió un 7,3% de la cobertura arbórea del país. Paraguay tiene una de las mayores tasas de deforestación a nivel regional y mundial, siendo el segundo país con mayor deforestación en Sudamérica después de Brasil¹² y en sexto lugar a nivel mundial en materia de pérdida neta de cobertura arbórea, según datos de la FAO (2020).

Según datos de GFW, el 91% de la pérdida total de masa forestal en el periodo 2015-2019 en Paraguay fue generada por actividades vinculadas a la producción de materia prima tales como la carne vacuna, la soja y la madera. En segundo lugar, se encuentra la agricultura itinerante¹³, la cual se vincula a la quema previamente mencionada. En términos generales, en el periodo de 2015 a 2019 se perdieron 1370 kha asociadas a materias primas, seguido por 114,4 kha por la agricultura itinerante, 14,15 kha por la forestación, 2,8 kha por los incendios forestales y 1,1 kha por la urbanización.

Gráfico 3.

Pérdida anual de cobertura arbórea en Paraguay debido al factor dominante, periodo 2015-2019.



Fuente: Global Forest Watch, 2021.

12 Según datos del sistema satelital Global Forest Watch. Ver noticia en: La Nación (15 de junio, 2020) Paraguay es el segundo país más deforestador de Sudamérica. Disponible en: <https://www.lanacion.com.py/pais/2020/06/15/paraguay-es-el-segundo-pais-mas-deforestador-de-sudamerica/>

13 La agricultura itinerante, también conocida como nómada o migratoria, es aquel tipo de cultivo de roza, tumba y quema practicada en zonas con vegetación densa de selva y bosques tropicales. Es una técnica de cultivo temporal que consiste en la deforestación de una porción para quemar la vegetación predominante, logrando un campo de cultivo y con las cenizas ser aprovechadas como fertilizantes.

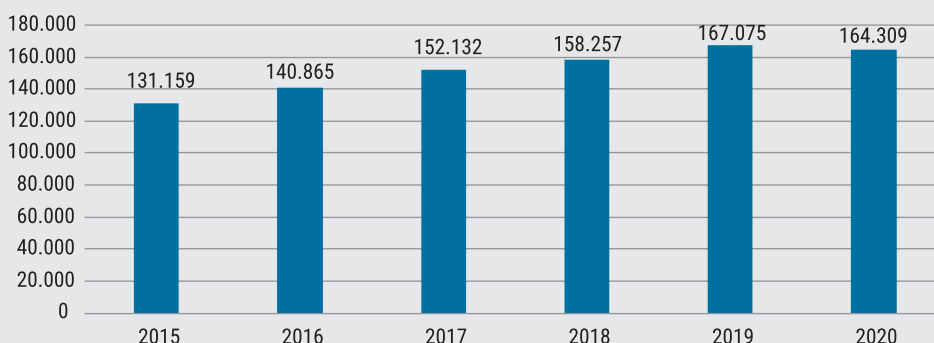
PRINCIPALES INTERVENCIONES DIRIGIDAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

Uno de los principales programas dirigidos a la niñez y adolescencia es Tekoporã. Los programas de transferencia monetaria condicionada o TMC tienen como objetivo primero mejorar la calidad de vida de la población participante, facilitando el ejercicio de los derechos a: alimentación, salud y educación, mediante el aumento del uso de servicios básicos y el fortalecimiento de las redes sociales, con el fin de cortar la transmisión intergeneracional de la pobreza¹⁴.

El informe del Ministerio de Desarrollo Social (2021) muestra que el programa tuvo un leve descenso en 2020, con unas 2.766 familias menos en comparación a 2019. La mayor cobertura tuvo lugar en 2019 con 167.075 familias participando del programa. En la comparación entre los años 2015 y 2020, se observa un aumento de 4.083 familias participantes, un alcance mucho menor a aquel observado en 2016 y 2017. Como ya fue mencionado en el informe del 2020¹⁵, en abril de 2020 con motivo del cierre de la economía fue realizada una transferencia adicional a 165.229 familias participantes del programa por el monto de Gs. 250.000¹⁶.

Gráfico 4.

Paraguay. Cobertura de Tekoporã en cantidad de familias participantes, período 2015-2020.



Fuente: elaboración propia con base en datos del informe de gestión del Ministerio de Desarrollo Social, 2021.

El programa Tenondera tiene por objetivo lograr que las familias en situación de pobreza, preferentemente del programa Tekoporã, logren estabilizarse económicamente, desarrollar resiliencia y aumentar sus activos productivos financieros con el fin de dis-

14 <https://www.mds.gov.py/index.php/programas/tekopora>

15 Ver Serafini, V. (2020). Paraguay: seguimiento a los objetivos de desarrollo sostenible 1, 2, 10 y 13. Asunción: Decidamos, CADEP, Oxfam, Unión Europea.

16 <https://www.ultimahora.com/mds-anuncia-pago-extra-beneficiarios-tekopora-n2884877.html>

minuir la transmisión intergeneracional de la pobreza (MDS, 2021). Entre 2015 y 2020 apoyó a 44.355 familias e incluyó a 9.258 familias en 2020.

Tabla 10.

Paraguay. Cantidad de familias participantes del programa Tenondera

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	4.227	5.669	6.860	8.417	9.924	9.258

Fuente: Informe de Gestión MDS, 2021

El programa Abrazo tiene el propósito de prevenir y proteger a niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0 a 13 años que realizan actividades económicas en espacios públicos, vertederos, olerías y en zonas dedicadas a la agricultura (UTGS, 2016, p. 1). La institución responsable de su implementación es el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA).

Entre los componentes del programa¹⁷ cabe mencionar la detección para la intervención o derivación de NNA en situación o riesgo de trabajo infantil peligroso; atención directa para la protección de NNA en situación o en riesgo de trabajo infantil peligroso; soporte social para NNA y sus familias, y la provisión de transferencias en efectivo y otras prestaciones de apoyo.

El programa Abrazo disminuyó su cobertura entre los años 2015-2020, pasando de 11.000 NNA a 9.884, unos 1.116 NNA menos. También se redujo de manera importante la cantidad de NNA atendidos en los Centros (Ver Tabla 11).

Tabla 11.

Paraguay. Evolución de la población objetivo del programa Abrazo, niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos, familias con transferencias, 2015-2018.

Año	Población Objetivo NNA	NNA Atendidos	NNA Atendidos en Centros	Familias con transferencias
2015	11.000	11.547	3.102	2.060
2016	12.000	11.524	2.763	1.989
2017	12.000	11.780	2.683	2.308
2018	13.650	11.359	3.025	2.244
2019	9.767	11.728	2.188	2.161
2020	9.884	9.884	1.750*	2.060

*NNA asistencia en centro hasta la segunda semana del mes de marzo del año 2020.

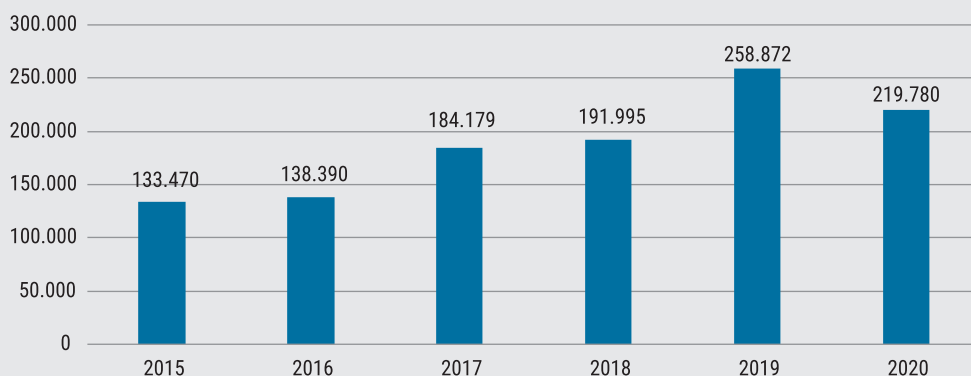
Fuente: Ministerio de Infancia y Adolescencia, 2021.

17 https://www.gabinetesocial.gov.py/archivos/documentos/informe-de-valuacion-brazo_uwzyqq1f.pdf

El programa de pensión alimentaria para adultos mayores en situación de pobreza es implementado por el Ministerio de Hacienda. Este programa consiste en una transferencia monetaria mensual equivalente al 25% del salario mínimo. El programa tuvo un crecimiento significativo en el periodo 2015-2020, pasando de 133.470 participantes a 219.780. En 2020 se redujo la cantidad de participantes, pasando de 258.872 a 219.780, unas 39.092 personas menos.

Gráfico 5.

Paraguay. Titulares del programa de pensión alimentaria para adultos mayores



Fuente: datos extraídos de los balances anuales de gestión pública del Ministerio de Hacienda 2015-2020.

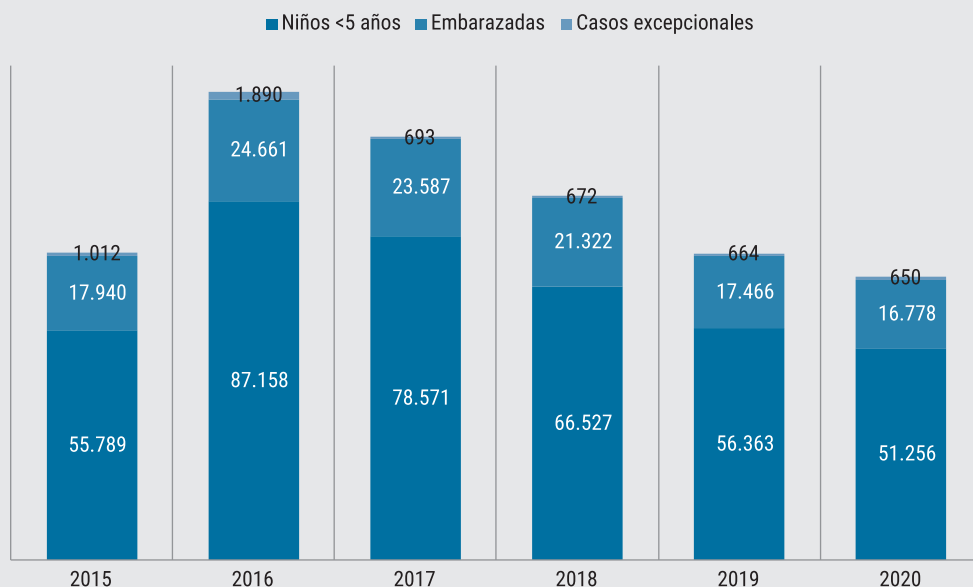
El Programa Alimentario Nutricional (PANI) es gestionado por el Ministerio de Salud. La norma que rige el PANI es la Ley N°4.698 de Garantía Nutricional en la Primera Infancia. Fue promulgada en el año 2012¹⁸, y tiene por objetivo prevenir, asistir y controlar la desnutrición de todas las niñas y niños con menos de 5 años de edad, incluyendo a las mujeres embarazadas a partir del tercer mes de gestación, como los primeros seis meses posteriores al parto. Cubre a las madres que se encuentren en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional dentro del territorio nacional.

El Gráfico 5, muestra que en el periodo 2015-2020, el programa tuvo un descenso de 6.057 participantes. El PANI tuvo su mayor alcance en 2016, con 113.709 participantes, con un descenso sostenido en los siguientes años. En 2020, el programa alcanzó a 68.684 personas, unas 6.057 menos que en 2019. En todos los años la población de niñas y niños menores de cinco años fue la de mayor peso en el programa.

18 Denominado PROAN entre 2005 y 2012.

Gráfico 6.

Paraguay. Cobertura registrada del PANI



Fuente: INAN, 2021.

La pandemia ha expuesto la fragilidad vigente en materia de acceso a alimentos en todo el mundo. Es urgente promover políticas que fortalezcan la producción agrícola campesina, no sólo en términos de accesos a los mercados y apoyo a la producción, sino también a la promoción de esta –el 40% de las verduras y el 50% de las frutas son importadas, desconociéndose cuánto de las mismas pertenecen al contrabando (Zevaco, 2021)–.

La seguridad alimentaria es frágil, sino inexistente en las condiciones actuales del país. La soberanía alimentaria es un recurso esencial para potenciar no solo a las comunidades campesinas, sino también a los sistemas alimenticios de todo el mundo. El afianzamiento de la agricultura familiar campesina es un paso necesario tanto para la seguridad y soberanía alimentaria, como para garantizar el funcionamiento sostenible de la producción alimenticia; acompañada de una democratización del uso de la tierra, lejos de los monopolios agroindustriales vigentes a nivel nacional (Zevaco, 2021).

Entre los programas y proyectos enfocados al fortalecimiento y promoción de la agricultura familiar campesina se debe mencionar al Proyecto de Mejoramiento de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (PPI II), vinculándolos con las cadenas de valor en la región Oriental para que los productores puedan conocer los programas y créditos disponibles en la cartera agropecuaria con el fin de elevar su calidad de vida. En el 2020 el programa asistió a 7.736 productores en los departamentos de Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, San Pedro y Presidente Hayes.

Con el mismo nombre se encuentra el Proyecto de Mejoramiento de Agricultura Familiar Campesina e Indígena en la región Oriental (PROFAMI), que tiene por objetivo contribuir a la reducción sostenible de la población vulnerable rural mediante la mejora de la productividad y comercialización a través de organizaciones fortalecidas¹⁹. En 2020 el programa alcanzó a 492 familias objetivo, quienes recibieron apoyo a través de diez Planes de Fortalecimiento con desembolsos recibidos para capacitaciones, adquisiciones pequeñas de muebles y equipos informáticos, y diseño de un Plan de Negocios Articulado (MAG, 2021)

El Proyecto Desarrollo Rural Sostenible (BIRF 7503-PA), cerrado en noviembre del 2020²⁰, tiene por objetivo mejorar de forma sostenible la condición socioeconómica de los pequeños productores agrícolas y de comunidades indígenas en el área del proyecto, a través del apoyo de las acciones para fortalecer su organización comunitaria y la autogestión y el acceso a los mercados y cadenas de valor. En 2020 el proyecto realizó 112.174 asistencias técnicas a 37.945 productores a través de visitas a finca, capacitaciones y reuniones (MAG,2021).

En último lugar cabe mencionar al Proyecto Restauración de los Sistemas de Producción de la Agricultura Familiar (RESIPORAF), que tiene por objetivo mejorar los sistemas de producción agropecuarios de los productores de la agricultura familiar. En 2020, 5.378 productores de 14 departamentos recibieron paquetes tecnológicos para la adquisición de bienes vinculados a la producción agrícola, insumos agropecuarios, animales menores, maquinarias, implementos y equipos (MAG, 2021).

A raíz de la pandemia se implementaron programas temporales buscando mitigar las consecuencias negativas. Entre los principales se encuentran: Ñangareko, Pytyvõ, Pytyvõ Medicamentos²¹, subsidios de IPS relacionados a pérdida de empleo, reposo y fin de contrato.

El primer subsidio dado en el contexto de la pandemia fue Ñangareko, que consistió en la entrega de una transferencia monetaria de 500.000 guaraníes para compra de víveres, así como la entrega de kits de alimentos para el Chaco y kits de emergencia para el territorio nacional²². Con una meta de alcance total de 330.000 personas, la transferencia era destinada a personas en situación de vulnerabilidad, trabajadores informales sin RUC ni seguro social, que no fuesen participantes de ningún otro programa social.

19 <https://webapps.ifad.org/members/lapse-of-time/docs/spanish/EB-2015-LOT-P-4-Rev-1-Informe-de-dise-o-del-proyecto.pdf>

20 <https://documents1.worldbank.org/curated/en/396451621278377062/pdf/Paraguay-LATIN-AMERICA-AND-CARIBBEAN-P088799-PY-PRODERS-Sustainable-Agriculture-Rural-Development-Audited-Financial-Statement.pdf>

21 En abril de 2021 fue habilitado Pytyvõ medicamentos, un programa de emergencia destinado a responder en casos de agotamiento de stock de medicamentos e insumos de alta demanda en las Unidades de Terapia Intensiva (UTI) con pacientes con COVID-19. Este programa tiene por objetivo subsidiar la compra de medicamentos por parte de familiares o encargados en farmacias. Cuenta con un límite de 30 medicamentos e insumos de alta demanda para pacientes internados en UTI y se encuentra a cargo de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN).

22 Contó con solo una entrega, fue descontinuado a partir de la creación de Pytyvo.

Ñangareko realizó transferencias a 277.418 personas en total²³. El 55,5% de las entregas se dio en los departamentos Canindeyú (35,8%), Itapúa (10%) y Alto Paraguay (9,7%). En cuanto a la entrega de kits de emergencia, en total se entregaron 32.610 kits, de los cuales el 66,3% fue destinado a personas de los departamentos Itapúa (28,7%), Presidente Hayes (23,6%) y Boquerón (13,9%).

El otro programa, Pytyvõ 1.0, fue un subsidio monetario temporal establecido en el artículo 22 de la Ley N°6524/2020: «Que declara el Estado de Emergencia...» para personas del sector informal (personas que no aportan a la seguridad social) y no son titulares de ningún otro programa de asistencia social del Estado como Adultos Mayores y Tekoporã y fueron afectadas económicamente por la pandemia del COVID-19²⁴. Dicha medida cuenta con dos niveles de implementación, conocidos como Pytyvõ 1.0, primera versión, y Pytyvõ 2.0, segunda versión.

La implementación del Pytyvo 1.0 contó con una inversión de USD 195 millones (Hacienda, 2021). El 51% de titulares se ubicó en los departamentos de Central, Alto Paraná e Itapúa. Pytyvõ 1.0 entregó Gs. 548.210 para la compra de alimentos y productos de limpieza, contó con dos entregas (Hacienda, 2021). En la Tabla 12 se observa que este subsidio fue entregado a 1.104.316 personas en la primera entrega, y 1.089.402 personas en su segunda entrega, pudiendo haberse entregado el subsidio a la misma persona en dos ocasiones²⁴.

Tabla 12.

Paraguay. Distribución Geográfica de beneficiarios de Pytyvõ 1.0, según pagos realizados (de mayor a menor).

	Primer Pago	Segundo Pago	Total
Total País	1.104.316	1.089.402	2.173.718
Central	306.229	336.312	642.541
Alto Paraná	155.091	142.695	297.786
Itapúa	91.500	83.602	175.102
NS*	80.389	85.598	165.987
Caaguazú	83.196	79.737	162.933
San Pedro	62.834	59.929	122.763
Asunción	44754	50341	95095
Cordillera	49.188	45.577	94.765
Paraguarí	41.390	39.062	80.452
Guairá	33.504	31.118	64.622
Concepción	27.290	24.967	52.257

23 Respuesta a solicitud pública de datos. Disponible en: <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/public/986711-Documents1pdf-Documents1.pdf>

24 Los pagos fueron independientes entre sí. No se cuenta con la diferenciación entre personas por entrega, sólo el total general por territorio.

	Primer Pago	Segundo Pago	Total
Amambay	24.981	23.066	48.047
Canindeyú	21.078	19.787	40.865
Misiones	20.404	18.566	38.970
Alto Paraguay	21.535	16.882	38.417
Caazapá	21.282	14.366	35.648
Ñeembucú	9.485	8.051	17.536
Presidente Hayes	8.318	8.024	16.342
Boquerón	1.868	1.722	3.590

Fuente: Ministerio de Hacienda (2021).

Pytyvõ 2.0 fue establecido en la Ley N° 6587/2020, con una mirada más focalizada. Esta versión incluyó a sectores como el turismo, priorizando a trabajadores de zonas fronterizas, sin desatender a los departamentos incluidos en la primera versión. El monto establecido fue de Gs. 500.000 y se efectuaron tres pagos en total, todos independientes entre sí (Hacienda, 2021).

En total se realizaron 1.966.484 entregas de la segunda versión de Pytyvõ. El primer pago tiene el mayor alcance de los tres con 699.280 personas. El 61% de las entregas realizadas se concentró en Central, Alto Paraná e Itapúa, con un mayor peso relativo de estos dos últimos departamentos en comparación con Pytyvõ 1.0.

Tabla 13.

Paraguay. Distribución Geográfica de beneficiarios de Pytyvõ 2.0, según pagos realizados (de mayor a menor).

	Primer Pago	Segundo Pago	Tercer Pago	Total
Total	699.280	640.559	626.645	1.966.484
Central	181.602	167.748	159.956	509.306
Alto Paraná	182.694	164.643	154.919	502.256
Itapúa	66.210	61.762	60.930	188.902
Asunción	45.347	41.478	40.312	127.137
Caaguazú	37.130	34.140	33.720	104.990
Amambay	27.942	25.950	25.033	78.925
Cordillera	27.759	25.716	25.274	78.749
San Pedro	25.323	22.803	22.062	70.188
Paraguarí	19.481	18.096	17.217	54.794
Canindeyú	19.088	17.538	16.909	53.535

	Primer Pago	Segundo Pago	Tercer Pago	Total
Concepción	15.259	13.871	13.745	42.875
Guairá	13.578	12.226	11.603	37.407
Ñeembucú	10.177	9.215	8.969	28.361
Caazapá	9.898	8.872	8.355	27.125
Misiones	9.603	8.667	8.259	26.529
Presidente Hayes	6.202	5.632	5.404	17.238
NS*	78	450	12.364	12.892
Alto Paraguay	963	862	851	2.676
Boquerón	946	890	763	2.599

Fuente: Ministerio de Hacienda (2021).

Los cálculos del Ministerio de Hacienda (2021) muestran que unas 315.476 personas recibieron el subsidio Pytyvõ en cinco ocasiones, es decir la totalidad de los pagos realizados. Unas 28.176 personas recibieron cuatro pagos y 62.724 recibieron tres pagos.

El Instituto de Previsión Social (IPS) entregó subsidios por “Emergencia Sanitaria COVID-19” dirigidos a personas cuyos contratos fueron suspendidos y a trabajadores que estaban en situación de alto riesgo o vulnerabilidad o a quienes debían aislarse. Dada la baja probabilidad de que estos trabajadores se encuentren en situación de pobreza, estos subsidios permitieron que las familias afectadas no caigan en pobreza y, sobre todo, que los trabajadores no pierdan sus empleos formales.

Tabla 14.

Paraguay. Subsidios emergencia sanitaria COVID-19. Compensaciones económicas por suspensión de contrato

Pagos realizados	Cantidad de beneficiarios
Primer pago	98.981
Segundo pago	85.644
Tercer pago	64.682
Cuarto pago	41.702
Quinto pago	24.641
Sexto pago	20.187
Séptimo pago	16.853
Octavo pago	13.274
Susp. Complementaria (dic)	98.573

Fuente: IPS (2021).

Tabla 15.

Paraguay. Subsidios de IPS. Emergencia Sanitaria COVID-19. Por aislamiento preventivo, grupos vulnerables y COVID-19

Pagos realizados	Cantidad de beneficiarios
Aislamiento	28.132
Vulnerabilidad	975
Reposo Covid	4.617
Total	33.724

Fuente: IPS (2021).

El Ministerio de Desarrollo Social brindó apoyo a comedores transitorios y ollas populares mediante la entrega de kilos de insumos de alimentos no perecederos, en el marco del Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias (PACOC). Con la provisión de 371.637 kilos de alimentos, PACOC distribuyó kits a 208 organizaciones comunitarias, alcanzando a 15.494 personas en 89 distritos del país, siendo los principales beneficiados niñas, niños y adolescentes (87% de la población participante) (Ministerio de Desarrollo Social-MDS, 2021).

La posibilidad de alimentarse para muchas familias urbanas más necesitadas fue complementada mediante los esfuerzos de las comunidades en la organización de las ollas populares. La Secretaria de Emergencia Nacional (SEN) a fines del 2020 apoyó a alrededor de 433 comedores comunitarios; en julio de 2021 dicho apoyo alcanzaba a 446 ollas populares²⁵. Este programa se dio gracias a la Ley N°6.603: “De Apoyo y Asistencia a las Ollas Populares organizadas en todo el territorio de la República del Paraguay durante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Covid-19”.

En el marco de la misma ley, en el 2020, el MDS realizó la entrega de 127.357 kilos de insumos de alimentos no perecederos a 164 organizaciones comunitarias de todo el territorio nacional, teniendo como beneficiarios a 29.699 personas en total²⁶.

El Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP) es clave para la alimentación de NNA. El programa incluye la merienda, el almuerzo y las cantinas saludables. Tiene por objetivo atender las necesidades nutricionales de estudiantes a lo largo de su permanencia en la escuela, a fin de generar hábitos alimentarios y estilos de vida saludables, contribuyendo al mejor rendimiento y retención escolar.

25 Nómina de Ollas Populares conforme a la Le 6603/2020. Disponible en: https://www.sen.gov.py/application/files/7316/1556/7855/Resumen_olla.pdf

26 Respuesta a solicitud pública de datos. Solicitud N° 37.663. Disponible en: <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/37663>

En marzo de 2020, el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) inició la entrega de kits de alimentos a familias de niñas, niños y adolescentes incluidos en el PAEP en la capital del país, con el programa: “Mi almuerzo escolar en familia”. La entrega de los kits de alimentos para el resto del territorio quedó a cargo de las gobernaciones.

El informe de gestión del MEC (2021) sostiene que en 2020 fueron entregados 39.989.058 kg de alimentos no perecederos por parte del MEC. En cuanto al MEC en conjunto con las gobernaciones, entregaron 64.284.775 kg de alimentos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al cierre del año 2020, a pesar de la gravedad de la situación de la pandemia, las políticas públicas no sufrieron cambios relevantes, a excepción de una serie de medidas consistentes en subsidios temporales, pero de bajo alcance, tanto en cobertura como en tiempo. Por el contrario, algunos indicadores muestran que en 2020 los principales programas que influyen en los ODS 1 y ODS 2 han sufrido un retroceso. De cualquier manera, es preciso confirmar estos indicadores de retroceso en la ejecución de estos programas, desde el momento en que la información pública disponible no es completa debido a los retrasos sufridos en los trabajos de la función pública durante la pandemia.

La situación de Paraguay en los cuatro ODS seleccionados obliga a atender de manera integrada las desigualdades y las consecuencias del cambio climático en la pobreza y el hambre. La producción y el acceso a alimentos sanos como determinantes del cumplimiento de los ODS 1 y 2 están seriamente comprometidos por las vulnerabilidades que se generan con las sequías, los focos de calor o las lluvias en exceso.

Las desigualdades se acumulan haciendo que las poblaciones rurales, las mujeres, los pueblos indígenas, los trabajadores de bajos ingresos y de la agricultura familiar sufran de manera más aguda las consecuencias. Por ello, se requiere:

- Impulsar con fuerza la implementación de Sistema de Protección Social que sustente un piso mínimo de bienestar necesario para mantener la reducción de la pobreza de ingresos y multidimensional (ODS 1); el acceso a alimentos sanos y a precios justos (ODS 2) y; la reducción de los riesgos de aumento de la desigualdad que puede generar un proceso inflacionario (ODS 10).
- Fortalecer la agricultura familiar de manera a garantizar la producción de alimentos, la generación de ingresos rurales, la contención de la pobreza y el mantenimiento de la capacidad adquisitiva en las áreas rurales (ODS 1 y ODS 2)
- Aumentar la infraestructura rural dirigida a la agricultura familiar e implementar un fondo de contingencia para mitigar los efectos del cambio climático, obteniendo resiliencia en la agricultura familiar ante las pérdidas de cultivos (ODS 13).

Para todo ello se requiere garantizar la efectividad de políticas y recursos existentes en el sector público. Al mismo tiempo, se requiere un aumento sustancial de las coberturas que estos desafíos implican, lo cual obliga a un aumento de los recursos públicos asignados. Así, es importante que la administración de estos recursos se realice en el marco de una política fiscal con mayor equidad y que evite profundizar las desigualdades existentes.

Bibliografía

- Attanasio, O. y Rajan, R. (2021). El cementerio invisible del COVID-19: pérdidas intergeneracionales para la niñez y adolescencia más pobre y medidas para abordar una pandemia de desarrollo humano. En *PNUD LAC C19,26*. PNUD, UNICEF
- CEPAL (2021). *Panorama de América Latina*. Santiago: Naciones Unidas. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46687/8/S2100150_es.pdf
- Comisión ODS Paraguay (2021). *Segundo informe nacional voluntario. Paraguay 2021. Caminando juntos hacia un Paraguay más inclusivo, participativo y resiliente*. Asunción.
- INAN (sf). Cobertura General del PANI. (2020). Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1U-3P4uruWOWK9zzGhPhy9s0BhJU8Is5F/view>
- Instituto Nacional de Estadística (2021). Principales Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos – 2020. Asunción, Paraguay. Recuperado en Agosto de 2020. Disponible en: https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/b6d1_Boletin%20Pobreza%20Monetaria_%20EPHC%202020.pdf
- Instituto de Previsión Social (2021). Balance Anual de Gestión Pública 2020. Disponible en: <https://portal.ips.gov.py/sistemas/ipsportal/archivos/archivos/1614777604.pdf>
- FAO. 2020. *Global Forest Resources Assessment 2020: Main report*. Rome. <https://doi.org/10.4060/ca9825en>
- FAO, IFAD, UNICEF, WFP and WHO (2021). *The State of Food Security and Nutrition in the World 2021. Transforming food systems for food security, improved nutrition and affordable healthy diets for all*. Rome, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4474en>
- Martí, A., Calvo, C., Martínez, A (2021). Consumo de alimentos ultraprocesados y obesidad: una revisión sistemática. *Nutrición Hospitalaria*, 38(1), 177-185. Epub 26 de abril de 2021. <https://dx.doi.org/10.20960/nh.03151>
- Mielnicki, D.; Canziani, P.; Drummond, J. (sf). *La quema de biomasa en Sudamérica vista desde el espacio*. Universidad Católica Argentina. Disponible en: <https://1library.co/document/y8x0vmrq-la-quema-de-biomasa-en-sudamerica-vista-desde-el-espacio.html>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (2021). *Balance anual de gestión pública 2020*. Asunción: MAG. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/bagp-2020/12-10-ministerio-de-agricultura-y-ganaderia.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social (2021). *Informe de Gestión 2020*. Disponible en: <http://biblioteca.mds.gov.py:8080/handle/123456789/956>
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). *Informe ejecutivo 2020*. Disponible en: https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/16698?1613566059

- Ministerio de Hacienda (2021). *Paraguay ante la pandemia ¿Qué se está haciendo? Volumen 3*. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/web-presupuesto/archivo.php?a=2323262c3730363135f02531382b26f0322334232937233be123303627e12e23e132233026272f2b232138312ee1f4e1e138f8ef322628230c1&x=-29290c7&y=11110af>
- Molinas-González, C. y Florentín, P. (2021). Incendios forestales en Paraguay: implicaciones para su prevención y manejo. En *Revista investigaciones estudios UNA*, 12(1). Asunción. Disponible en: <https://revistascientificas.una.py/index.php/rdgic/article/view/976>
- Morelli, S y E Muñoz (2019). Unit Non -response Bias in the Current Population Survey, Stone Center, City University of New York, mimeo.
- Nabuurs, G.J. et al (s/f). (2007). Forestry. In *Climate Change 2007. Mitigation. Contribution of Working Group III to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [B. Metz, O.R. Davidson, P.R. Bosch, R. Dave, L.A. Meyer (eds)], Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20090804123802/http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/wg3/ar4-wg3-chapter9.pdf>
- Naciones Unidas (2021). Consejo Económico y Social. Progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Informe del Secretario General. E/2021/58 (23 de julio de 2020 a 22 de julio de 2021), disponible en: https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/28482E_2021_58_SP.pdf
- Serafini, V. (2020). Paraguay: Seguimiento a los Objetivos de desarrollo sostenibles 1, 2, 10 y 13. Asunción: CADEP. Disponible en: https://mega.nz/file/UOhRya-7C#Urf5g_5Ef8TK_0UXm6Keqw_bIQPBmyNrfDDlpr9zRzE
- Serafini, V. (2019). ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en el mundo. Asunción: Decidamos, CADEP, Oxfam, Unión Europea. Disponible en: https://mega.nz/file/gKBnAQxD#_Mf_m5avkjzdp7WmENKkIcgg7-HE1uJjZ8e-slnKu1A
- SISVAN (2021). Monitoreo y Evaluación Nutricional. Disponible en: https://www.inan.gov.py/site/?page_id=235
- Ravallion, M. (2021). Rich non-responders in surveys. <https://voxeu.org/article/rich-non-responders-surveys>
- Zemrani, B., Gehri, M., Masserey, E. et al (2021). A hidden side of the COVID-19 pandemic in children: the double burden of undernutrition and overnutrition. *Int J Equity Health* 20, 44 (2021). <https://doi.org/10.1186/s12939-021-01390-w>



DECIDAMOS
CAMPAÑA
POR LA EXPRESIÓN
CIUDADANA

**CA
DEP**
Centro de Análisis y Difusión
de la Economía Paraguaya


OXFAM

Con el apoyo de

UNIÓN EUROPEA